



## Centro de Carga solicita propuesta para cumplir con la nueva normativa Código de Red

Desde el 8 de abril de 2019, que se hizo exigible la [normativa código de red](#), algunos centros de carga como el Espacio Interlomas en CDMX tuvieron a bien atender este nuevo requerimiento, por lo tanto, realizaron un estudio de calidad de potencia a efecto de saber con antelación si tenían algún tipo de problema en sus instalaciones. Fue así que en 03/2019 fuimos invitados a realizar para este importante grupo dicho estudio de calidad de potencia para monitorear los principales parámetros eléctricos de su subestación principal. [Los estudios y las evidencias](#) que entregamos, permitieron al cliente detectar problemas, que deberán ser atendidos antes de iniciar el trámite de acreditación con la nueva normativa Código de Red.

Derivado de lo anterior, en OSS ideamos un paquete de servicios con los cuales un centro de carga puede iniciar su trámite de cumplimiento de esta nueva normativa ante la CRE.

- **Estudio de Calidad de Potencia en el punto de acometida con medidor Clase A**
- **Estudio de Corto Circuito en el Punto de Acometida con Software Especializado**
- **Realizar o Actualizar el Diagrama unifilar del Centro de Carga**

Por promoción, tendremos un descuento especial en estos servicios del 15 de octubre de 2020 al 30 de noviembre de 2020, solicita tu cotización online y recibe un increíble descuento.

Solicita Tu Cotización